

Resumen de Prensa

Viernes
12.11.2010



Tabla de Contenidos

Portadas	Cameron suprimirá el seguro de paro a quien rechace un empleo El País, 12.11.2010	1
	La represión en el Sahara será investigada por Audiencia El Mundo, 12.11.2010	2
	SOLO PALABRAS ABC, 12.11.2010	3
	Otegi apunta a Zapatero: declara que pactó con el PSOE el mitin de Anoeta LA RAZÓN, 12.11.2010	4
C.Madrid	Aguirre consume su gran recorte de derechos sindicales El País, 12.11.2010	5
	Viene de la página anterior El País, 12.11.2010	6
	Miedo a la Caja Mágica El Mundo, 12.11.2010	7
	El Real Madrid quiere dejarla Caja Mágica El Mundo, 12.11.2010	8
	La Comunidad «adelgaza» 19 empresas y 1.730 millones ABC, 12.11.2010	9
	Viene de la página anterior ABC, 12.11.2010	10
	«Lifting» al sector público LA RAZÓN, 12.11.2010	11
Nacional	Otegi: "No planteamos que haya que hacer concesiones políticas a ETA" El País, 12.11.2010	12
	Otegi utiliza a Zapatero para defenderse El Mundo, 12.11.2010	13
	Otegi dice que la oferta de Anoeta fue «valorada hasta por Zapatero» ABC, 12.11.2010	14
	Viene de la página anterior ABC, 12.11.2010	15
	Otegi apunta al PSOE y declara que sabía del mitin de Anoeta LA RAZÓN, 12.11.2010	16

Internacional	Reino Unido endurece el sistema de ayudas para los desempleados El País, 12.11.2010	17
	La represión en el Sahara llegará a la Audiencia El Mundo, 12.11.2010	18
	Exteriores pide informes a Marruecos sobre el posible asesinato de un español ABC, 12.11.2010	19
	Viene de la página anterior ABC, 12.11.2010	20
	«Sólo quiero que Marruecos me deje ir a enterrar a mi hermano» LA RAZÓN, 12.11.2010	21

EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL EN ESPAÑOL

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010 | Año XXXV | Número 12.198 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,20 euros



“Haré todo para que se cumpla la ley del tabaco”

Entrevista con Leire Pajín, ministra de Sanidad y Política Social **PÁGINAS 34 Y 35**



Los padres pagarán las multas del ‘botellón’

La Comunidad de Madrid los hará responsables solidarios **MADRID**

Cameron suprimirá el seguro de paro a quien rechace un empleo

El líder británico anuncia otro duro recorte tras la protesta estudiantil ● “Vivir de las prestaciones ya no será una opción”

WALTER OPPENHEIMER, **Londres**

Al día siguiente de las protestas estudiantiles en Londres por la subida de las tasas universitarias, el Gobierno conservador-liberal que dirige el primer ministro

británico, David Cameron, anunció ayer otra vuelta de tuerca al histórico recorte que ha emprendido: a partir de 2013, a los parados que rechacen tres ofertas de trabajo se les quitará el seguro de desempleo. El obje-

tivo es incentivar la vuelta a la vida laboral de los parados. Como dijo ayer el propio Cameron, “el mensaje es claro: si puedes trabajar, vivir de las prestaciones de desempleo ya no será una opción”. El plan del Gobier-

no contempla también mantener por un tiempo una parte del seguro de paro incluso cuando se haya empezado a trabajar. Actualmente, cinco millones de personas viven de los subsidios en Reino Unido. **PÁGINA 2**



Otegi: “No planteamos que haya que hacer concesiones políticas a ETA”

El líder de Batasuna Arnaldo Otegi, en la imagen junto a Joseba Permach, intentó ayer desvincularse de ETA en el juicio que se inició

por enaltecimiento del terrorismo en el acto de Anoeta celebrado en 2004. Otegi explicó así al juez su ideario: “En relación con la situa-

ción actual, quiero poner en claro que nosotros no planteamos que haya que hacer ninguna concesión política a ETA”. **PÁGINA 10**

Exteriores investiga si un español murió en la revuelta de El Aaiún

Marruecos expulsa a tres periodistas de la cadena SER

IGNACIO CEMBRERO, **Madrid**

El Ministerio de Exteriores investiga si uno de los saharauis muertos en la represión marroquí del lunes en la capital del Sáhara es español. Se trata, según ha señalado su familia, de Babi Hamday Buyema, de 35 años, casado y padre de dos hijos, que trabajaba en la empresa Fos Bucraa. Rabat no ha respondido a la solicitud de

información del Gobierno español. Según el Frente Polisario, Babi regresaba en autobús a su casa cuando fue obligado a bajar y, ya en el suelo, fue atropellado por furgones policiales. Otras fuentes señalan que murió apaleado. Su familia asegura que tiene DNI español. El número facilitado, en efecto, pertenece a un español nacido en El Aaiún, según Interior. El cónsul en Rabat, Rafael Jo-

ver, llegará hoy a El Aaiún para investigar lo ocurrido. Marruecos solo ha reconocido un muerto saharauí, que no es Buyema. Rabat ordenó anoche la expulsión de tres periodistas de la cadena SER enviados a cubrir el conflicto. Angels Barceló, Nicolás Castellano y Ángel Cabrera permanecían retenidos en una comisaría. **PÁGINAS 4 Y 5**

EDITORIAL EN LA **PÁGINA 28**

El G-20 fracasa en su intento de acabar con la guerra de divisas

► La UE, preparada para el rescate de Irlanda
► La prima de riesgo de España roza máximos

ALEJANDRO BOLAÑOS, **Seúl**
ENVIADO ESPECIAL

Los países del G-20 no consiguen llegar a un acuerdo sobre los desequilibrios exteriores y la guerra de divisas. En su lugar, planean incluir por separado en el comunicado final de la cumbre las propuestas nacionales para que sean evaluadas por el FMI. Mientras, la UE se declaró ayer preparada para el rescate financiero de Irlanda, que Dublin negó precisar. El contagio provocó que la prima de riesgo española rozase sus máximos de junio. **PÁGINAS 20 A 22**

Los socialistas inician su vía crucis electoral en Cataluña

MIGUEL NOGUER, **Barcelona**

La campaña electoral catalana arrancó anoche con unas perspectivas pésimas para el PSC, que afronta los comicios más difíciles desde que accedió al Gobierno en 2003. Es la primera prueba para los socialistas en su particular vía crucis electoral, que continuará en mayo de 2011 con las elecciones municipales. **PÁGINA 12**

• Más que la civilización, la justicia es la necesidad del pueblo (Pietro Colletta) •

EL MUNDO.es

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010. AÑO XXII. NÚMERO: 7.633. EDICIÓN MADRID. PRECIO: 1,20 €.



De Ávila al espacio en un avión de papel

Tres aficionados lo consiguen con un aparato 'tripulado' por un muñeco / **Página 33**



El principio del fin de 'Harry Potter'

El último libro de la saga llegará al cine en dos largometrajes / **METRÓPOLI**



Jorge Semprún defiende su pasado

Habla el escritor tras aparecer su polémica biografía 'Lealtad y traición' / **EL CULTURAL**

La represión en el Sáhara será investigada por la Audiencia

La Justicia tendrá que admitir una querrela basada en que un muerto es español y España sigue siendo la potencia administradora de 'iure'



Otegi, ayer en la Audiencia. / POOL

Otegi declara que se sintió respaldado por Zapatero

MANUEL MARRACO / Madrid
Arnaldo Otegi echó ayer mano de todo para defenderse. Además de insistir en que el acto de Anoeta fue exclusivamente «político», el dirigente abertzale se comparó con Zapatero y Rajoy, recordó a los GAL, ironizó sobre la corrupción, respondió a preguntas que el tribunal le había vetado y, finalmente, se escuchó en que Zapatero había visto con satisfacción el acto que le ha llevado al banquillo de la Audiencia Nacional. **Sigue en página 4**

► **Aznar: «Nadie debe facilitar que ETA escape a su derrota»** **Página 6**

PEDRO BLASCO / MARTA ARROYO
Madrid

La Liga Española Proderechos Humanos, una asociación no gubernamental, presentará en los próximos días una querrela en la Audiencia Nacional por delitos de lesa humanidad contra los responsables de las recientes matanzas de El Aaiún, según afirmó a este periódico su presidente, Francisco Alonso.

El detonante es la muerte, presuntamente a manos de las fuerzas de seguridad marroquíes, de Baby Hamday Buyema, un ciudadano saharauí con nacionalidad española, el pasado lunes, en la capital de la ex colonia. Buyema -nacido en El Aaiún cuando la ciudad aún formaba parte de la provincia número 53- se dirigía a su trabajo en Foss Bucraa cuando fue asesinado brutalmente, según ha denunciado su hermano Lahmad a EL MUNDO. **Sigue en página 26**



José Luis Rodríguez Zapatero junto a dos personas que le recibieron, ayer, en el aeropuerto de Incheon, en Seúl. / AP

La prima de riesgo de España vuelve a su máximo histórico

El diferencial alcanza los 221 puntos, mientras Salgado alega que «estamos mejor que Irlanda y Portugal»

JAVIER G. GALLEGO / PABLO PARDO
Madrid / Seúl (Corea del Sur)

El diferencial entre la deuda pública española y la alemana tocó ayer por momentos los 221 puntos, es decir, el mismo nivel que

marcó el pasado 16 de junio y que es, a su vez, el mayor registrado desde la creación de la zona euro.

La interpretación de este dato deja una dura afirmación tras de sí: nunca antes los inversores habían

exigido un sobrecoste tan alto a la deuda española o, lo que es lo mismo, nunca antes había existido mayor percepción de riesgo de impago del país. **Sigue en página 34**

Editorial en **página 3**

► **La Unión Europea, 'preparada' para rescatar a Dublín**

Página 35

La Generalitat convierte a los directores de colegio en gendarmes del catalán

Un decreto publicado ayer les obliga a vigilar que sea la lengua vehicular

PALOMA DÍAZ SOTERO / Madrid

El tripartito catalán ha rematado su modelo lingüístico de enseñanza al término de la legislatura convirtiendo a los directores de colegio en comisarios lingüísticos y haciéndolos incumplir la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto. El

nuevo decreto de la Generalitat que regula la función directiva escolar establece, como una de sus responsabilidades, «garantizar que el catalán sea la lengua vehicular de la educación» y la «normalmente utilizada en las actividades del centro». **Sigue en página 14**



G-20

SOLO PALABRAS

La cumbre no resuelve ninguna de las actuales amenazas de la economía [Edit. y 36/41]

... y la deuda española, en máximos arrastrada por Irlanda

El presidente de EE.UU., Barack Obama, a su llegada a la cena de trabajo con la que arrancó la cumbre del G-20 en Seúl

Otegi asegura que Zapatero conocía la oferta de Anoeta

► El batasuno niega que enalteciera a ETA y afirma que fue un mero orador en el mitin proetarra [Edit. y 18/19]

Jiménez pide al fin información a Rabat por el posible asesinato de un español [30]



HOY GRATIS
«La dinamita
está servida»

Y EL DOMINGO
Colección Manolo Escobar
«Eva, ¿qué hace ese hombre
en tu cama?» (con «Diez Minutos»)



MAÑANA GRATIS, CON LA RAZÓN
«¡Qué me dices!»



DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL

LA RAZÓN

VIERNES 12 de noviembre de 2010 • Año XIII - 4.357 • PRECIO 1,30 euros • EDICIÓN MADRID • www.larazon.es

Otegi apunta a Zapatero: declara que pactó con el PSOE el mitin de Anoeta

- El PP pide explicaciones y Rubalcaba niega cualquier acuerdo con la izquierda abertzale
- El Ejecutivo pide a Eguiguren prudencia en su declaración de hoy y teme que revele datos que incomoden a Batasuna «en un momento delicado» P. 18

TITO BERNIA



El presidente de la UCAM, José Luis Mendoza felicita a Aznar tras el acto de investidura ante la mirada del cardenal Cañizares

Aznar: «Nadie debe facilitar que ETA escape a su derrota»

El presidente de FAES, investido doctor honoris causa por la Universidad Católica de Murcia

Edit. y P. Plana P. 16

El Gobierno se limita a pedir información sobre la muerte de un español en El Aaiún P. 28

CUMBRE G 20

España roza el nivel crítico de junio por la sombra del rescate a Irlanda

Nueva promesa de Zapatero en Seúl: crear un millón de empleos con la «economía verde» P. 56

El Barça-Madrid, aplazado al lunes 29 por las catalanas P. 64

Hacienda exculpa a Francisco Camps en el caso de los trajes P. 24

MEDIDAS DE LA LEY DE ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS

Aguirre consume su gran recorte de derechos sindicales

La Comunidad rebaja un 40% las horas de representación de los trabajadores ● Crea un registro para controlar a los liberados

J. SÉRVULO GONZÁLEZ
P. ÁLVAREZ, Madrid

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, hace tiempo que libra una guerra contra los sindicatos. Ayer ganó la última batalla. Aprobó una ley para reducir casi a la mitad las horas de representación sindical. La presidenta ha utilizado la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos, conocida como *ley escoba*, para rebajar el número de liberados sindicales mediante la reducción de 75 a 40 horas mensuales del tiempo de representación sindical. Según sus cálculos, supondrá eliminar unos 2.000 de los 3.400 liberados (trabajadores equivalentes en horas sindicales) que estiman que hay en la Comunidad de Madrid para ahorrar unos 73 millones.

Aguirre se ha aferrado al mismo ardid que usó el Gobierno de Zapatero para rebajar el sueldo de los funcionarios, el artículo 38 del Estatuto del Empleado Público, que permite suspender los acuerdos públicos por la crisis económica. La Comunidad de Madrid y los sindicatos acordaron a lo largo de los años multitud de convenios que han ido consolidando los derechos sindicales, elevan-

do a 75 horas mensuales el tope legal de 40 que establece el Estatuto. Para controlar estos acuerdos, el Ejecutivo también ha creado un registro en el que llevar la cuenta de las horas sindicales y recoger todos los pactos.

UGT y CC.OO calificaron la medida como "atentado democrático" y anunciaron que acudirán a

los tribunales. El recorte de liberados sacudió ayer la Cámara regional. La portavoz socialista acusó al Gobierno popular de lanzar "un ataque a los derechos de representación de los trabajadores públicos". Gregorio Gordo (IU) advirtió de que el recorte de liberados puede ser inconstitucional.

PASA A LA PÁGINA 3

Que los padres paguen las multas del 'botellón'

J. M. L. / P. Á., Madrid

Si el hijo va de *botellón* y le sancionan, paga el padre. Si hace una pintada, también. La Ley de Acompañamiento a los Presupuestos de Madrid contempla que los padres actúen como responsables solidarios a la hora de abonar las multas. La nueva norma prevé también que los Ayuntamientos gestionen las sanciones directamente sin remitirlas al Gobierno regional, que solo tramita el 10% del total, según los últimos datos disponibles de 2008.

La Ley Antibotellón establece sanciones de 360 euros por beber en la vía pública, un correctivo que no necesariamente es cosa de menores. La Policía Municipal de Madrid impuso 6.089 multas en septiembre a gente que bebía en la calle. Solo tres eran menores.

En el caso de las pintadas, los padres responderán tanto de la multa como del coste de la reparación de los daños ocasionados por los grafitis en la vía pública según la medida, que plantea dudas.

PASA A LA PÁGINA 3

Puntos clave de la 'ley escoba'

► Reducción del tiempo de representación sindical de **75 a 40 horas** mensuales. Supone un ahorro de 73 millones.

► Se eliminan **19 empresas** públicas y **83 organismos** colegiados o consultivos para ahorrar 23 millones.

► Se crea un **registro** para inscribir los acuerdos sindicales y con el fin de controlar las horas de representación sindical y a los liberados.

► Se amplía la **deducción en el IRPF** para los gastos educativos, lo que favorece a los padres con hijos en colegios privados.

► Modifica la **Ley del Suelo** para dar más autonomía a los Ayuntamientos. Podrán realizar modificaciones puntuales, sin necesidad de elaborar avances del plan, ni informes de impacto territorial.

Un joven de 21 años, sospechoso del crimen de Leganés

F. JAVIER BARROSO, Madrid

Un hombre de 21 años y nacionalidad peruana. Esa es la persona que buscan los agentes del Grupo X de Homicidios como supuesto autor de la muerte de la mujer hallada en una maleta en un contenedor de Leganés. Los familiares de la víctima ya han acudido a la policía y han señalado que la fallecida es una joven española de 16 años que residía a unos 100 metros del lugar donde fue hallada muerta. La autopsia al cadáver le será realizada hoy, después de que el forense retrasara el estudio post mortem, según explicaron fuentes judiciales.

El macabro hallazgo se produjo la tarde del miércoles después de que un hombre, llamado Antonio, revoliera la basura que había en un contenedor del número 5 de la avenida de Alemania, en el barrio de El Carrascal, en Leganés. El transeúnte, que es un conocido de la zona por buscar entre los desperdicios, se topó con una maleta y, cuando fue a sacarla, se le abrió. En su interior estaba el cadáver de una joven completamente desnuda que solo llevaba un pañuelo blanco al cuello con manchas de sangre. Debajo del cadáver presentaba un profundo corte producido por un arma blanca.

PASA A LA PÁGINA 4



CRISTÓBAL MANUEL

Recuerdo a Carlos Palomino tres años después de su asesinato

Unas 400 personas se concentraron ayer en el paseo de las Delicias (Arganzuela) para recordar al joven antifascista Carlos Palomino, asesinado hace tres años en la

estación de metro de Legazpi por el ultraderechista y ex militar Josué Estébanez, tras asestarle una puñalada en el corazón. Los manifestantes, que corearon gri-

tos en contra del fascismo, pidieron que el 11 de noviembre se convierta en un día de recuerdo de las víctimas del neonazismo, además de una jornada para reclamar el

final de los grupos de ultraderecha. Además, pusieron una placa en su honor a la altura del número del paseo de las Delicias donde fue apuñalado.

PÁGINA 4



De derecha a izquierda, Esperanza Aguirre, Ignacio González, Francisco Granados, Antonio Beteta y José Ignacio Echeverría, ayer en el pleno de la Asamblea. / LUIS SEVILLANO

Aguirre elimina 19 empresas públicas y 83 entes para ahorrar 23 millones

La Comunidad amplía la deducción para familias que llevan a sus hijos a centros privados ● Mantiene la desgravación por adquisición de vivienda

VIENE DE LA PÁGINA 1

Además del plan para reducir liberados sindicales, Esperanza Aguirre ha utilizado la *ley escoba* para aprobar otras medidas de última hora. Antes de que el plan regional entre en vigor, requiere un informe previo del Consejo Económico y Social (CES) y debe ser ratificado por la Asamblea. Otras medidas que contiene el plan son:

» **Adelgazar el sector público.** Bajo el nombre de *Plan de racionalización del sector público*, el Gobierno autonómico ha suprimido 19 empresas públicas y otros 83 organismos colegiados o consultivos, con lo que pretende ahorrar 23 millones. El plan supone prescindir de 24 cargos directivos. Además, se privatizarán algunas de las empresas regionales como Desarrollo Internacional de Madrid, Promomadrid, Centro de Transportes de Coslada, Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid (Gedema) y Tecnoalcalá.

Entre los organismos que se suprimen está el Consejo de la Mujer, el Consejo de la Juventud o el Instituto de Nutrición y Trastornos Alimentarios de la Comunidad de Madrid, entre otros. Otras de las empresas que se eliminan son Aeropuertos de Madrid, que planeaba la construcción del aeródromo de El Álamo; o el Campus de la Justicia, sin actividad tras su fracaso.

Aguirre aseguró ayer que la "inmensa mayoría" del personal que trabaja en estos entes públicos son funcionarios "y como tal, al suprimirse esa entidad pasan a disposición de personal para las necesidades que se produzcan". Pero ni Aguirre, ni fuentes de su Gabinete garantizaron que todos los empleados fueran a mantener su puesto. Por eso, la diputada socialista Maru Menéndez cargó contra la *ley escoba*, que calificó como "el plan Cameron [primer ministro británico que ha aprobado un recorte sin precedentes del Estado de bienestar] aplicado a la Comunidad".

» **Descuentos para los colegios privados.** La Comunidad de Madrid fue la primera región en 2009 en permitir deducciones para los gastos asociados a la enseñanza obligatoria no gratuita. Ayer dio un paso más y amplió los tramos de renta y la cuantía que recibirán los padres atendiendo a las quejas de la patronal de los centros privados (Acade), que siempre le ha dicho que los límites existentes hasta ahora dejaban fuera a su público. Aguirre anunció a finales de octubre que estudiaba ampliar las deducciones para "los padres que sufragan por una parte la enseñanza de sus hijos y, por otra, pagan impuestos". En la nueva ley ha triplicado los 10.000 euros anuales de renta por miembro de la familia a 30.000, lo que supone que una familia de tres miembros con ingresos de 90.000 euros anuales tendrá deducciones. Y ha incrementado las ayudas anuales de 500 a 900 euros por hijo. Acade consideró ayer "insuficiente" el apoyo de Aguirre. La

patronal reclama que se aumente el tramo de renta por miembro de la familia hasta 40.000 y que la deducción por hijo sea "como mínimo" de 1.000 euros.

» **Mantiene la desgravación por vivienda.** La Comunidad de Madrid mantiene la deducción, en el tramo autonómico, por adquisición de vivienda que el Gobierno estatal suprime este año. Los madrileños se deducirán de media unos 350 euros.

» **Ayuntamientos más autónomos en materia de urbanismo.** La *ley escoba* incluye también modificaciones en la Ley del Suelo para facilitar a los Ayuntamientos las recalificaciones. Se agilizan los trámites para realizar modificaciones puntuales de los planes generales de urbanismo. Es decir, las ciudades podrán cambiar el uso urbanístico de un solar sin necesidad de un informe de impacto territorial, ni del preceptivo avance de modificación. Lo que agiliza los trámites.

Un cajón de sastre para evitar el debate y la polémica

P. Á. / J. S. G., Madrid

Coloquialmente es la *ley escoba*, la que arrastra las medidas que acompañan a los presupuestos del año siguiente. Pero el Gobierno regional de Esperanza Aguirre ha convertido la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas en un cajón de sastre en el que cuela todas las medidas polémicas y, de paso, evita la discusión pormenorizada de cada texto legal.

La que presentó ayer incluye de una tacada la polémica reducción de la representación sindical, el aumento de ayudas a los colegios privados o el recorte de empresas públicas. El año pasado utilizó la última ley del año para modificar 11 normas regionales de peso como la Ley de Suelo o la de Cajas. En el primer caso, amplió el procedimiento de urgencia para flexibilizar las licencias. La reforma de la Ley de Cajas perseguía controlar el poder en Caja Madrid. En 2008, hubo una tramitación polémica: la ley abrió el camino para privatizar el Canal de Isabel II.

Dudas de legalidad por derivar a los padres la multa por 'botellón'

VIENE DE LA PÁGINA 1

Fuentes judiciales tacharon ayer de "legal" o "inconstitucional" el plan de responsabilizar a los padres de las sanciones que se impongan a sus hijos por el *botellón* porque las multas administrativas no pueden derivarse a persona distinta de la que ha incurrido en el hecho sancionado.

Dichas fuentes reconocieron como cierto que en el declive de la *kale borroka* en Navarra y el País Vasco fue determinante

una reforma de la Ley del Menor que estableció claramente que los padres eran responsables económicamente de los desmanes que cometieran sus hijos menores. Pero aquello se trataba de un ilícito penal, del que los padres respondían subsidiariamente de los daños causados por sus hijos menores de edad.

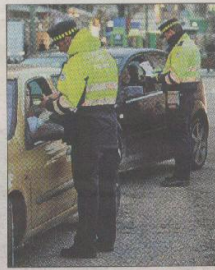
Las fuentes consultadas explicaron que los padres responden civilmente de las acciones de sus hijos por culpa *in vigilando* y

son responsables civiles subsidiarios por los delitos o faltas que cometen sus hijos menores de edad. Sin embargo, las sanciones administrativas que se impongan por el *botellón* no pueden derivarse a los padres, según las fuentes consultadas, porque sería "ilegal". Los padres sí responderían de los daños si los practicantes del *botellón* incendian papeletas. Y también de los grafitis, puesto que causan daños en la propiedad.



Jóvenes con litronas en Pozuelo. / SAMUEL SÁNCHEZ

M2
EL MUNDO / LA REVISTA DIARIA DE MADRID
VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010



Ayuntamiento

Los agentes de movilidad dicen que la Concejalía les presiona para poner más multas a los conductores en la ciudad /6



Sucesos

Sospechan que la mujer hallada muerta en una maleta fue víctima de un crimen machista /4

'Caso Ussía'

'Pitoño', acusado de la muerte de Álvaro Ussía, es un recluso ejemplar en Soto /3

Miedo a la Caja Mágica



Imagen de la Caja Mágica, ayer al atardecer, hora a la que acuden algunos deportistas a las instalaciones de tenis. / ANTONIO HEREDIA

El Real Madrid de baloncesto quiere abandonar las instalaciones de la Caja Mágica por las quejas de robos e inseguridad que ha recibido de sus seguidores. El club consultará a sus socios, que parece que prefieren el Telefónica Arena. La instalación costó 290 millones /2



Exposición

Antonio Banderas presenta en el Instituto Cervantes su primera muestra de fotografía, 'Secretos sobre negro', con la mujer y la tauromaquia como ejes /12

Ayuntamiento. El club blanco de baloncesto estudia abandonar la Caja Mágica tras las quejas de los aficionados por la inseguridad de la zona. La entidad firmó con el Consistorio en junio un convenio por cinco años y 5,5 millones

El Real Madrid quiere dejar la Caja Mágica

C. E. CARBAJOSA / J. G. TRECEÑO
El acuerdo por 5,5 millones de euros entre el Real Madrid y el Ayuntamiento de Madrid por el que se cedía el uso de la Caja Mágica se tambalea. El motivo, la inseguridad. El club blanco firmó un convenio con el Consistorio para que su equipo de baloncesto usase la instalación los próximos cinco años. El convenio se firmó el pasado 15 de junio.

Un portavoz del Real Madrid confirmó que se encuentran «en proceso de reflexión» sobre la posibilidad de que su sección de baloncesto abandone la Caja Mágica. El presidente del club, Florentino Pérez, no tomará una decisión hasta no haber llegado a un acuerdo con todas las partes en juego.

El primer paso que ha dado el Madrid es iniciar conversaciones con la empresa municipal Madrid Espacios y Congresos S.A., propietaria de los derechos de uso y ex-

da, durante o tras algún encuentro.

Por otro lado, el público del baloncesto se ha mostrado en su inmensa mayoría reticente a desplazarse hasta esa zona, no ya sólo por la inseguridad, sino por los enormes problemas de tráfico primero y estacionamiento de los vehículos después.

Una vez dentro del recinto, el diseño de la grada, orientado para disfrute de los encuentros de tenis, no permite apreciar perfectamente aspectos de los partidos de baloncesto. Pese a que ambos motivos son más que suficientes para que ya mismo el Real Madrid anunciara su decisión de abandonar la Caja Mágica, el club no lo hará hasta no tener la mayoritaria aprobación de los socios, aficionados y peñas madridistas.

Desde Madrid Espacios y Congresos no salen de su asombro por la noticia. «No tenemos ninguna noticia de que el Real Madrid quiera dejar la Caja Mágica y, por supuesto, no se han mantenido conversaciones con el club en este sentido», precisó un portavoz del organismo municipal.

El convenio precisaba que el equipo de baloncesto jugará 37 partidos en las instalaciones.

El desembarco del club blanco en la Caja Mágica se vivió con alivio en el Ayuntamiento. Y es que la infraestructura costó más del doble de lo previsto, y había cierta sensación de infrautilización. En 2004, el Consistorio aprobó un presupuesto para la infraestructura de 120.343.503,58 euros, según constaba en el cuestionario de la candidatura de Madrid 2012. En julio de 2010, el consejo de administración de Madrid Espacios y Congresos reconoció un gasto de 294 millones de euros.

La obra principal ascendió a 141.206.640 euros. La cubierta costó 40.171.686 euros. La constructora FCC se hizo con otros 15 millones por el aumento en la medición y nuevas unidades de obras. El cambio en la cimentación del proyecto supuso casi 15 millones. La modificación en la cubierta, para que cubriese toda la pista, costó unos 22.

El Real Madrid de baloncesto lleva jugando en la Caja Mágica desde hace poco más de un mes.



Partido de baloncesto del Real Madrid contra el Unicaja Málaga en la Caja Mágica el pasado día 28 de octubre. / AFP

¿Dónde está la Caja Mágica?

La Caja Mágica está situada en el distrito de Villaverde, apartada del centro de la ciudad y es de difícil acceso, según los aficionados que asisten allí a los partidos de baloncesto.



FUENTE: Elaboración propia

EL MUNDO

Una oleada de hurtos en coches

> Los alrededores de la Caja Mágica siempre han sido escenario de una oleada de robos cuando se celebra un acontecimiento deportivo o cultural. Según fuentes policiales, siempre que hay un partido los delincuentes aprovechan para robar en los automóviles al saber que los conductores no van a regresar hasta que termine el partido.

> Muchos de los vehículos están aparcados en zonas oscuras o solares en las que los delincuentes se mueven con facilidad. Casi siempre eligen coches de gama alta para cometer sus robos buscando GPS y otros artículos de valor.

El club dice que ya ha comunicado su malestar al Consistorio pero éste lo niega

El Madrid consultará a sus socios sobre su deseo de trasladarse al Madrid Arena

plotación tanto de la Caja Mágica como del recinto Madrid Arena, adonde quiere trasladarse.

Una vez analizados los pros y los contras del posible cambio de una sede a la otra, el club realizará una consulta en todos los sentidos: a los socios, a las peñas, a los especialistas, etcétera. Los responsables del club tienen la máxima preocupación por la ubicación de la instalación y la elevada inseguridad ciudadana que existe. En este sentido, hasta el club han llegado numerosas quejas de socios y aficionados que han sido víctimas de atracos o vandalismo a la entra-

La MTV también sirvió de excusa para el robo

J. G. T.
La situación que viven los aficionados del Real Madrid de baloncesto puede seguirse en las redes sociales. Los afectados han creado una página en Facebook en el que manifiestan sus quejas y el descontento con la nueva instalación.

El pasado fin de semana, con motivo de la celebración en la Caja Mágica de los premios MTV, el Real Madrid de baloncesto se trasladó hasta el Madrid Arena para jugar. Cuando el club blanco informó a los aficionados por megafonía que el próximo partido se disputaría en la infraestructura proyectada por Dominique Perrault, una sonora pitada retumbó en el techo del antiguo Rockódromo. Los simpatizantes del equipo de baloncesto tienen claro que no les

gusta las instalaciones del barrio de San Fermín. Pero llama la atención que en las diferentes páginas de Facebook consultadas por M2, sobre la oposición de los aficionados a acudir a Caja Mágica, apenas hay quejas por robos. La mayor parte de los comentarios comparan las condiciones de las instalaciones actuales y las que tenía el equipo de baloncesto en la plaza de toros de Vistalegre (Carabanchel), en el Madrid Arena o en el propio Palacio de los Deportes.

«Hay varios problemas. El traslado a la Caja Mágica no ha gustado a nadie. En Vistalegre estábamos bastante contentos», precisa un aficionado. Las objeciones a las nuevas instalaciones están relacionadas con la distancia que hay desde el Metro a la Caja Mágica. «Y es

que hay que tener en cuenta de que se trata de una zona peligrosa», dice. A todo esto, se suman las propias condiciones que reúne la Caja Mágica para la celebración de partidos de baloncesto. «La instalación tampoco cubre las necesidades de los aficionados. El aparcamiento, por ejemplo, son cinco euros por partido. Nos han ofrecido un bono de diez por 45 euros. Si decides dejar el coche fuera del recinto tienes que cruzar los dedos para que no te revientan la luna».

Pero los aficionados de baloncesto no han sido los únicos que han sufrido los hurtos. Los espectadores que acudieron a la Caja Mágica el pasado fin de semana por los premios de la música de la cadena MTV también sufrieron la consecuencia de los robos.

La reducción de las empresas públicas

● Eliminadas ● Fusionadas ● Enajenadas

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno



Ignacio González
● Consejo de la Juventud
● Alcalá Natura

● Hidroser /Canal Extensia

Presidencia, Justicia e Interior



Francisco Granados
● Patronato Madrileño de Montaña

● Instituto Madrileño de Administración Pública
● Sociedad Campus de la Justicia

Economía y Hacienda



Antonio Beteta
● Imade
● Turismo de Madrid

● Mercado Puerta de Toledo, S.A.
● Consorcio Escuela de Hostelería La Barranca
● Agencia Financiera de Madrid
● Centro de Transportes de Coslada
● Tecnoalcalá y Promomadrid
● Consorcio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales
● Capital Riesgo Madrid
● Inicap y Cemesa

Transportes e Infraestructuras



José Ignacio Echevarría
● Aeropuertos de Madrid / Mintra

Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio



Ana Isabel Mariño
● Arpegio/ Invicam/ Tres Cantos
● Gedesma

Sanidad



Javier Fdez. Lasquetty
● Instituto de Nutrición / Servicio de Salud

● Defensor del Paciente / Dirección General de Atención al Paciente

Empleo, Mujer e Inmigración



Palama Añados
● Consejo de la Mujer

● Instituto Regional de Cualificaciones Profesionales

Fuente: CAM

ABC



Esperanza Aguirre se dirige hacia su escaño, minutos antes de comenzar el pleno de ayer

La Comunidad «adelgaza» 19 empresas y 1.730 millones

► El Ejecutivo acomete el Plan de Ajuste: saca a la venta su participación en Promomadrid, extingue el Imade y disuelve Turismo de Madrid

MIGUEL OLIVER
MADRID

Una veintena de empresas menos, 83 órganos administrativos suprimidos, eliminación de 24 directivos —6 consejeros y 18 altos cargos—, un recorte de 2.000 liberados sindicales... y un ahorro de 1.730 millones de euros desde 2008. Al Ejecutivo madrileño ya le salen las cuentas. Después de varios meses en estudio y negociaciones, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid consiguió ayer sacar adelante la nueva Ley de Medidas Fiscales, que prevé una de las reducciones más drásticas en la historia del sector público.

La normativa, que se ha enviado al Consejo Económico y Social (CES), recoge la supresión de 19 entidades pú-

blicas, entre las que se incluye la enajenación de la participación del Gobierno regional en cuatro sociedades públicas mercantiles como Promomadrid, el Centro de Transportes de Coslada, Tecnoalcalá y Gedesma. Asimismo, se eliminan 76 órganos colegiados, la mayoría de carácter consultivo, dos órganos administrativos, otros dos de capital-riesgo, así como dos consorcios y una empresa mercantil. Todo ello supondrá un ahorro de 23 millones de euros.

Entre las empresas afectadas, destacan, por ejemplo, el Instituto Madrileño de Desarrollo (Imade), Turismo de Madrid, la Sociedad Campus de la Justicia, Aeropuertos de Madrid, el Consejo de la Juventud o Arpegio.

Aguirre quiso garantizar el futuro laboral de los trabajadores afectados por esta reestructuración, ya que la «inmensa mayoría» son funcionarios

y pasarán «a disposición de Personal para cubrir las necesidades del servicio» que se requieran. Otra cosa son los 24 altos cargos de dichos organismos extintos, cuyo futuro, ahora mismo, está en el aire.

El consejero de Economía y Hacienda, Antonio Beteta, señaló que con esta reducción de empresas se cumple un compromiso adquirido por el Gobierno madrileño en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera de recortar el sector público autonómico para ahorrar y hacer frente a la crisis.

Consejerías afectadas

El recorte de empresas ha afectado a numerosas consejerías del Gobierno de Esperanza Aguirre. En Vicepresidencia, Cultura, Deporte y Portavocía del Gobierno, por ejemplo, se extingue el Consejo de la Juventud, y se disuelve Alcalá Natura 21. Además, la empresa pública Hidroser (Servicios Integrales del Agua) se fusiona con Canal Extensia. En lo referente a Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, se extinguen el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña y el Instituto Madrileño de Administración Pú-



DE SAN BERNARDO

blica, integrándose el conjunto de sus bienes, competencias y personal en la Consejería. También se disuelve la Sociedad Campus de la Justicia.

En Economía y Hacienda se extingue el Instituto Madrileño de Desarrollo (Imade), y sus competencias se integran en diferentes unidades administrativas de la Comunidad. También se disuelve Turismo de Madrid, el Mercado Puerta de Toledo, el Consorcio Escuela de Hostelería La Barranca y la Agencia Financiera de Madrid. Por otra parte, se pondrá a disposición de la iniciativa privada la participación de la Comunidad en el Centro de Transportes de Coslada, Tecnoalcalá, Promomadrid, el Consorcio Centro de Laboratorios y Servicios Industriales de Madrid, Capital Riesgo Madrid, Inicap y Cemesa.

En Transportes e Infraestructuras se integra Aeropuertos de Madrid en Mintra. En Medio Ambiente y Vivienda se fusionan Arpegio, Invicam y Tres Cantos S.A. y se enajenará la participación en Gedesma. En Sanidad se extingue el Instituto de Nutrición y Trastornos Alimentarios de la Comunidad, que se integra en el Servicio Madrileño de Salud. Además, se integra al Defensor del Paciente en la Dirección General de Atención al Paciente. Por último, se extinguen el Consejo de la Mujer y el Instituto Regional de Cualificaciones Profesionales, dependientes de Empleo y Mujer,

EL PUNTO DE MADRID



RAFAEL
MARTÍNEZ
SIMANCAS

MANTENER EL TIPO

Aguirre entiende que la administración regional sufre sobrepeso y padece arteroesclerosis, de ahí que haya hecho un plan drástico para adelgazar. La reducción de organismos públicos tiene un reflejo contable directo, se puede entender mirando las empresas clausuradas y el número de directivos desaparecidos. En cambio, el asunto de los liberados es uno de los misterios de la humanidad, un Expediente X en toda regla.

Cuando Charles Darwin pensó que sería bueno manejar un catálogo de las especies lo que hizo fue embarcarse en el «Beagle». Fueron meses de navegación, horas de paciencia y momentos de tranquilidad para dibujar a lápiz aquello que la naturaleza ofrecía

ante sus ojos, unos seres que parecían extraordinarios. De igual manera la presidenta regional se ha dispuesto a catalogar y clasificar a los liberados sindicales de la administración pública madrileña.

Tenía la opción de embarcarse en otra nave, esta vez para cruzar los agujeros negros de la galaxia. (pero le hubiera llevado mucho tiempo y dedicación exhaustiva). En su lugar crea un registro de liberados que va a tener miga. Según los sindicatos el número no llega a los doscientos, (dos centurias en manos de Méndez y Toxo que a su vez delegarían en los decuriones madrileños Javier López y José Ricardo Martínez). Pero la Comunidad cree que son más estos «romanos», y de hecho ha encargado un libro gigante, una suerte de Páginas Amarillas que abarque a tres mil cuatrocientas personas. Una cifra más que considerable, y una diferencia que en caso de confirmarse sería abismal por abisal.

Estamos ante una salida del armario sindical en toda regla, algo nunca visto, por lo tanto se entiende la inquietud que reina en la centuria, y ese frío que entra por el penacho. Llegó el momento.

Mucho Madrid

Suplemento de la
Comunidad
de Madrid de
LA RAZÓN

- La Comunidad propone la supresión de 19 empresas públicas en la Ley de Medidas Fiscales
- Aguirre culmina así su plan de recortes y ahorrará 1.730 millones de euros el próximo año

«Lifting» al sector público



Esperanza Aguirre presentó junto con su vicepresidente, Ignacio González, y el consejero de Economía, Antonio Beteta, el nuevo proyecto de Ley

Paula Poveda

MADRID- Empezó esta operación hace dos años, ahora, Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, pretende finalizar el «lifting» al que ha sometido a su Gobierno con motivo de la crisis con un nuevo adelgazamiento de la administración. Ayer el Consejo de Gobierno regional aprobó el proyecto de Ley de Medidas Fiscales que prevé, entre otras medidas, suprimir 19

entidades públicas y 83 órganos colegiados o consultivos. En total 24 directivos estarán afectados. Pero el recorte no sólo se quedará en las sociedades de participación autonómica, el Ejecutivo regional ha incluido en esta Ley la aplicación del Estatuto de Función Pública que supone reducir el número de liberados sindicales hasta adaptar esta figura a lo recogido en la Ley de Libertad Sindical del Gobierno estatal.

¿Cómo afectará esta nueva re-

LAS CUENTAS

Sólo la reducción de liberados sindicales supondrá un ahorro de 73 millones de euros

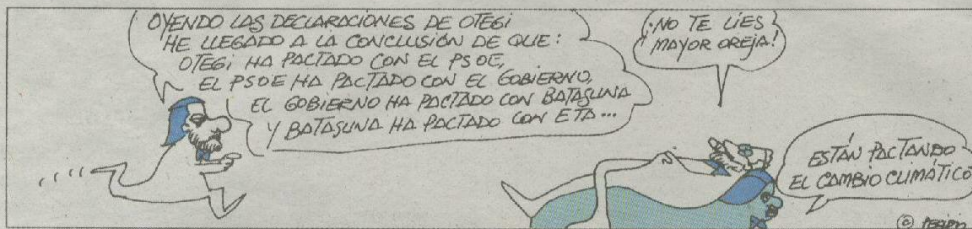
modelación a los madrileños? La Comunidad prevé, según explicó ayer su consejero de Economía, Antonio Beteta, una reducción de gasto de las arcas públicas de 1.630 euros.

Sólo la supresión o fusión de las empresas públicas supondrá un ahorro de 23 millones de euros a los que habrá que sumar los casi 73 que se llevarán a cabo cuando la disposición que se refiere a los liberados sindicales, y que se aprobará sin el visto bueno de los

representantes de los trabajadores, se ponga en marcha.

El último plan de adelgazamiento de Aguirre se inició con la aprobación de los presupuestos para 2011 hace unas semanas. Las cuentas que presentó ya entonces la presidenta regional contemplaban un ahorro de 578 millones de euros en gasto de personal, 218 millones en gasto corriente, 124 en gasto en subvenciones y 312 millones de euros más en gastos de capital.

ESPAÑA



Depuración del mensaje

ANÁLISIS

Luis R. Aizpeolea

Arnaldo Otegi midió ayer muy bien su mensaje cuando dijo ante el tribunal que le juzga que la izquierda abertzale no exige contrapartidas políticas para que ETA abandone las armas. Aprovechó la expectación mediática de este juicio para aclarar que la apuesta de la izquierda radical por el fin de la violencia es seria, de modo que su exigencia a ETA de que deje las armas es unilateral y que lo debe hacer sin contrapartidas.

Este mensaje es una depuración consciente del que dirigió en su entrevista con EL PAÍS hace casi un mes. No quedó del todo claro entonces si Otegi exigía contrapartidas políticas para el abandono definitivo de las armas por parte de ETA. Ayer aclaró este extremo.

No obstante, aún le queda cumplir con la exigencia clave de los principales partidos democráticos—PNV, PSOE y PP—de convencer a ETA que lo deje definitivamente, o romper con ella. Dicho esto, el de ayer no deja de ser otro paso en la voluntad de Batasuna de avanzar hacia las vías pacíficas.

El problema que se presenta ahora es que han emergido censores en la derecha política y mediática que lanzan sospechas de connivencia con el terrorismo a todo el que testifica que, aunque lentamente, la izquierda abertzale avanza hacia un compromiso con el fin del terrorismo.

Otegi: "No planteamos que haya que hacer concesiones políticas a ETA"

El dirigente 'abertzale' se compara con Zapatero y Rajoy para exculparse

JOSÉ YOLDI
Madrid

Arnaldo Otegi demuestra cada día que todas las ocasiones son buenas para lanzar su mensaje, incluso cuando le están juzgando. Ayer, como no podía ser menos, en el juicio que se celebra contra él y los dirigentes abertzales Joseba Permach y Joseba Álvarez por enaltecimiento del terrorismo, llegó a decir: "Nosotros no planteamos que haya que hacer ninguna concesión política a ETA".

La frase fue pronunciada a preguntas de su abogada Jone Goizirzelaia—el ex portavoz de Batasuna no quiso contestar ni a la fiscal ni al abogado del Foro Ermua—, quien le había planteado si en el mitin de Anoeta, el acto político celebrado el 14 de noviembre de 2004 y que es el objeto del proceso, se dijo que el reconocimiento del derecho de autodeterminación era la contrapartida para acabar con el terrorismo. La respuesta se hizo a 2004, pero Otegi la hizo actual. Su respuesta, un mensaje de calado, fue la siguiente: "En relación con la situación actual, quiero poner en claro que nosotros no planteamos que haya que hacer ninguna concesión política a ETA".

Puede parecer fácil lo de colocar el mensaje, pero el presidente del tribunal, Fernando García de Nicolás, interrumpió hasta en cinco ocasiones el interrogatorio para impedir que Otegi expusiera su ideología o tratase de hacer política con sus respuestas perfectamente medidas. Así, su letrada le preguntó si el Partido Socialista estaba informado previamente de que se iba a celebrar el mitin de Anoeta. Antes de que al presidente le diera tiempo de declarar la pregunta impertinente, Otegi respondió que sí, que estaba informado, y



Arnaldo Otegi (de espaldas, en el centro), junto a Joseba Permach y Joseba Álvarez, durante el juicio. /FOOT

El magistrado evitó a toda costa que el portavoz 'abertzale' expresase su ideario

al magistrado no le quedó otro remedio que recordar que ya había dicho que la pregunta no era procedente y que ni la respuesta ni la pregunta tendrían eficacia jurídica. Lo que ocurre es que todos los periodistas ya lo habían oído.

No deja de ser curioso ese intento de implicar al PSE en el conocimiento del mitin, puesto que ni ese ni ningún otro partido pueden conceder bulas para la celebración de actos ilegales, y la defensa lo sabe de sobra.

Tanto Otegi como Permach y

Álvarez se enfrentan a una petición del fiscal de año y medio de prisión y 12 de inhabilitación, que se eleva a dos años en la acusación popular del Foro Ermua. La defensa considera que no existe delito y reclama la absolución.

Otegi dijo que no recibía órdenes de ETA y que en el acto no se pretendía homenajear a la banda. Era un acto político en el que la izquierda abertzale hacía una propuesta para solucionar el conflicto político en Euskadi, la búsqueda de un escenario de paz.

Preguntado por los detalles de organización, los videos que se proyectaron y las pancartas que se exhibieron, que forman parte de la acusación de enaltecimiento, Otegi dijo que no tenía ni idea. Explicó que no se quería comparar con el presidente del Gobierno o el líder de la oposi-

ción, pero de hecho lo hizo, ya que señaló que ellos tampoco se encargan de esos detalles menores. "Cuando el presidente o el líder de la oposición tienen que dar un mensaje no se preocupan del contrato del alquiler del local o de las actuaciones", puntualizó. "Yo estaba absorto sobre mi intervención y al margen del resto", dijo Otegi. "Me tocaba explicar la propuesta que hacía la izquierda independentista de solución pacífica del conflicto. Bastante tenía con salir al estrado ante 16.000 personas". Por eso, agregó, toda su atención desde hacía varios días estaba dedicada a su intervención, "como hacen otros líderes políticos".

Al no contestar a las acusaciones, Otegi no tuvo que responder por qué inició su intervención diciendo que era "un acto ilegal, de una formación ilegal y con un por-

tavoz ilegal". Batasuna había sido ilegalizada en 2003 y sus dirigentes tenían prohibidas las actividades políticas, pero Otegi y sus dos compañeros eran en aquel momento parlamentarios del grupo Socialista Abertzaleak, y representaban a la izquierda abertzale.

En el acto se proyectó un video con fotos de miembros de ETA, pero Otegi y los otros acusados señalaron que era un homenaje a sus cargos institucionales, como Santiago Brouard o Josu Muguruza, que habían "muerto por la violencia del Estado". El ex portavoz de Batasuna aseguró que sus cargos destacaban por su "honradez revolucionaria", ya que ninguno ha sido acusado de haberse llevado dinero público, cosa que otros partidos en el ámbito del Estado no pueden decir lo mismo.

El juicio concluye hoy.

La propuesta de Anoeta, según Otegi y Permach

► Declaración de Arnaldo Otegi.

— El mitin de Anoeta "sirvió para anunciar el nuevo posicionamiento político de la izquierda abertzale" sobre el conflicto vasco.

— "El objetivo del acto no era homenajear a ETA. Era poner negro sobre blanco una propuesta para una solución pacífica al conflicto de Euskal Herria con el Estado español".

— "La alternativa de Anoeta la hace la izquierda abertzale, no como la alternativa KAS o la alternativa democrática, que parten de ETA". "No seguimos órdenes de ETA".

— "El acto se produjo en un contexto de conversaciones. Se facilitó que ese acto se pudiera producir".

— A la pregunta de su defensora, Jone Goizirzelaia, sobre si el PSE estaba

informado, Otegi respondió sí. Después añadió: La propuesta "fue valorada incluso por el presidente del Gobierno".

► Declaración de Joseba Permach.

— "Levábamos meses reuniéndonos con fuerzas políticas y agentes institucionales". "Presentamos nuestra propuesta al lehendakari Juan José Ibarretxe en Ajuria Enea", dos días antes.

— "Al convocar el acto conocía sus

objetivos. Se trataba de presentar una propuesta de paz. Pedir que las fuerzas políticas fueran capaces de estar a la altura de las circunstancias".

— "Hubiera o no gritos a favor de ETA [durante el mitin de Anoeta] habrían sido residuales".

— "Lo importante no era si hubo gritos a favor de ETA, sino nuestra propuesta".

— "La propuesta de Anoeta fue bien recibida al día siguiente por la mayoría de las fuerzas políticas".

ESPAÑA

> LUCHA ANTITERRORISTA / El proceso judicial

Otegi utiliza a Zapatero para defenderse

- Afirma que lo que dijo en Anoeta «fue valorado incluso por el presidente del Gobierno»
- Dice que ni entonces ni ahora Batasuna plantea «ningún tipo de concesión política a ETA»

Viene de primera página

«Lo que se dijo ahí fue valorado incluso por el propio presidente del Gobierno», dijo Arnaldo Otegi, acusado de enaltecer el terrorismo.

El dirigente *abertzale* también aprovechó el juicio para insistir en el argumento con el que hacía unas semanas intentó sin éxito quedar en libertad: la supuesta separación entre Batasuna y ETA. «A diferencia de la *alternativa KAS*, que fue propuesta por ETA, la propuesta de Anoeta fue presentada por Batasuna. Quisiera poner en claro que, ligándolo a los tiempos actuales, nosotros no planteamos que haya que hacer ningún tipo de concesión política a ETA», dijo. Y parecía que iba a decir algo más por ese camino cuando le interrumpió el presidente del tribunal, ahondando en una tesis que le favorecía. «¿Usted ha dicho que no ha actuado siguiendo las instrucciones de ETA?», dijo el magistrado Fernando García-Nicolás. «Exactamente». «¿Era una iniciativa de...», comenzó a repreguntar el magistrado. «...de Batasuna», completó Otegi.

Antes de mentar expresamente al presidente del Gobierno, las respuestas de Otegi a su defensa —no respondió a las acusaciones— ya le habían conducido en un par de ocasiones a los socialistas. Batasuna, explicó, mantenía en 2004 «relaciones plurales con fuerzas políticas, incluyendo el Partido Socialista».

Momentos después, respondió afirmativamente a la pregunta de si el PSOE estaba al tanto del acto. «¿Quién sabía que se iba a celebrar?», interrogó su abogada, Jone Goiztelazua. «La pregunta no es necesaria», dijo el presidente. El «sí» de Otegi llegó antes de que el magistrado pudiera frenarlo. Sólo le quedó lamentarse y comunicar que la respuesta sería borrada del acta.

Minutos antes, el magistrado sí había logrado cortar lo que se preveía como la exposición desde el banquillo de la propuesta de Anoeta. Fue cuando la defensa de Otegi le preguntó qué significaba ese «nuevo posicionamiento político» al que tanto se refería. «No se le acusa por las ideas políticas que man-



Joseba Permach y Arnaldo Otegi, ayer en la Audiencia Nacional, sentados en el banquillo de los acusados en la primera sesión del juicio. / POOL

«Honradez revolucionaria»

> Otegi tiró de actualidad política para alardear de lo que llamó la «honradez revolucionaria» de los cargos institucionales de la izquierda 'abertzale'.

> A ellos, algunos asesinados por serlo, iba dirigido el homenaje de Anoeta, según explicó. Y, tal vez pensando en los fondos reservados o en recientes casos de corrupción, ironizó: «Ningún cargo de la izquierda 'abertzale' ha sido acusado nunca de llevarse dinero público, algo que, en el actual contexto del Estado, no pueden decir todos».

tuvo en aquel momento. La pregunta es imprecisa», dijo el magistrado. «El posicionamiento político no es objeto de acusación, no admito que ahora repita su discurso, su filosofía política», insistió ante las quejas de Goiztelazua, cuyo escrito de defensa es una referencia continua al carácter político del acto.

Una parte esencial de la acusación de la Fiscalía y el Foro Ermua se basa en el vídeo emitido al inicio del acto, en el que supuestamente aparecían rostros de etarras fallecidos. Otegi sólo recordaba a *abertzales* «asesinados por Cuerpos [de Seguridad] del Estado» en los 80. En varias ocasiones, alegó que él pasó los días previos al acto «absorto» en el discurso y no preocupado por cosas como la instalación, los vídeos, la música... «Como imagino que hacen el presidente del Gobierno y el líder de la oposición cuando van a presentar una iniciativa», remató.

Al igual que Otegi, los también acusados Joseba Permach y Joseba Álvarez rechazaron que el acto pretendiera enaltecer a ETA. Negaron que se exhibieran fotos de etarras y dijeron no saber nada de los *goras* a ETA y del reparto de *zutabes* que

Eso supone que los cinco años de prisión que reclamaba el abogado Fernando García-Capelo se quedarían en un máximo de dos años por el enaltecimiento. La fiscal Teresa Sandoval reclama año y medio por ese delito.

Lo más comprometedor para los acusados llegó en la sesión de tarde, con la declaración de *ertzainas*, policías y guardias civiles. Los agentes del Instituto Armado fueron rotundos al hablar de la posible responsabilidad de Otegi en todo lo sucedido en el acto, un protagonismo del que el líder *abertzale* se intenta desvincular. «Era indudablemente el líder allí, el que manejaba toda la situación. Eso era incuestionable, independientemente del contenido de su discurso», dijo uno de ellos.

En la sesión prevista para hoy está citado el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, que comparece a petición de los tres acusados.

Recuerda que, en 2004, Batasuna mantenía relaciones con partidos, incluido el PSOE

constan en los informes policiales.

Los tres comenzaron ayer el juicio con una buena noticia. El tribunal rechazó la petición del Foro Ermua de que fueran juzgados, además de por enaltecimiento, por reunión ilegal, desobediencia y quebrantamiento de medida cautelar.



A CONTRAPELO

SANTIAGO GONZÁLEZ

De ires y devenires

Se oye muy a menudo el lamento borincaño de la judicialización de la política. Es más infrecuente, sin embargo, la denuncia del fenómeno contrario que ayer se manifestó durante la primera sesión del juicio que se sigue a Arnaldo Otegi y a sus compañeros: el intento de politización de la Justicia. La cosa había tenido un prolegómeno: Jone Goiztelazua, defensora de Otegi, había solicitado al tribunal la libertad de su patrocinado «ante el devenir de los

acontecimientos políticos en los últimos meses». Otegi alegaba que su ingreso en prisión se produjo en relación con informes policiales en los que se mencionaba su estrategia común y al servicio de ETA. Minimizaba. No eran informes policiales, sino hechos probados en sentencias firmes de tres instancias: el Tribunal Supremo, el 27 de marzo de 2003, avalado por el Tribunal Constitucional en enero de 2004 y por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos hace un año. Siempre por unanimidad.

El fiscal González Mota negó la petición: el devenir político era ajeno al devenir procesal, que era lo que le tocaba a Otegi en el juicio que comenzó ayer. Dijo el portavoz ilegal de la formación ilegal que celebró un acto ilegal el 14 de noviembre de 2004 que hasta el presidente del Gobierno sabía que se iba a celebrar el mitin de Anoeta. Uno tiende a creer a Otegi, no porque confíe en su veracidad in-

nata, sino porque su afirmación es un verosímil nacional. Se había anunciado el acto el 21 de octubre a la luz del día en rueda de prensa. Cuenta la versión oficial que Eguiguren, en tratos con él desde 2001, no contó a la superioridad nada hasta 2004. La legendaria timidez de los vascos. Aún en el caso de que Jesús la padeciera en grado extremo, es de suponer que alguien le hacía resúmenes de los periódicos al presidente. Venía en todos.

Ires y devenires. Llama la atención que su partido montó una bronca considerable al entonces secretario general del PSE, Nicolás Redondo, por haber comido con Aznar, en compañía de su padre (el de Redondo, no el de Aznar) y Enrique Múgica el 30 de julio de 2001 y no habérselo contado a Zapatero hasta la vuelta de las vacaciones. Claro que almorzar con Aznar debía de ser algo más inadecuado que hacerlo con Otegi.

Ayer, el único miembro del Gobierno que parece tener una idea ordenada de la estrategia antiterrorista, el ministro del Interior, hizo una declaración pública para contradecir el testimonio que el reo Otegi prestaba en el banquillo, sometido a su devenir procesal. Es, cuando menos, inusual, por no decir inadecuado. Es confundir las instancias y equivocar la naturaleza del diálogo pertinente. En este momento de su devenir, no es al ministro del Interior a quien corresponde establecer conversación con el procesado, sino a otra instancia del Estado de Derecho, que es el tribunal de justicia. La intervención de Rubalcaba justifica *ex post* la pretensión de la letrada Goiztelazua de hacer que el devenir político prevalezca sobre el procesal para su defendido. Un respeto, que aunque le vean sentado en el banquillo por enaltecimiento del terrorismo, está en diálogo con el ministro.



Joseba Álvarez y Joseba Permach (detrás) abandonan la Audiencia Nacional ayer al mediodía

JOSE ALFONSO

LA ESTRATEGIA

Conocido por todos
Otegi señaló que el mitin no era «clandestino» y que el PSOE sabía que se iba a celebrar. La oferta «la valoró hasta Zapatero»

Advertencia

«Lo que yo no admito es que nos repita ahora su discurso, su filosofía política», le espetó el juez García Nicolás

Enaltecimiento a ETA

Los batasunos se desvinculan de la organización del acto. «Entre mis virtudes no está la de organizar las cosas», dice Otegi

«Lider indiscutible»

Guardias civiles presentes en Anoeta testifican que Otegi lo «manejó todo»

Otegi dice que la oferta de Anoeta fue «valorada hasta por Zapatero»

► El batasuno niega que enalteciera a ETA, se presenta como un mero orador del mitin y llega a compararse con el jefe del Ejecutivo y con Rajoy

NATI VILLANUEVA
MADRID

El mismo guión orientó ayer las declaraciones de los batasunos Arnaldo Otegi, Joseba Permach y Joseba Álvarez en la Audiencia Nacional, donde comenzó el juicio en el que los tres (imputados por pertenencia a ETA en otra de las causas abiertas en este Tribunal) se enfrentan a dos años de cárcel por enaltecimiento del terrorismo en el mitin celebrado en el velódromo de Anoeta (San Sebastián) en noviembre de 2004.

Pese a los iniciales esfuerzos del presidente de la Sección Segunda, Fernando García Nicolás, por frenar los intentos de la defensa de convertir esta vista en altavoz de la «izquierda abertzale», los procesados lograron su objetivo y no dudaron en escu-

darse en Gobierno y PSOE para justificar el acto de Anoeta y eclipsar los hechos por los que se les juzga: la exhibición de vídeos, fotos y comunicados de ETA en un marco en el que también se corearon «goras» a la banda.

Para ello, los procesados coincidieron en asegurar, a preguntas de sus defensas (los tres se negaron a contestar a las de la Fiscalía y la acusación popular ejercida por Foro de Ermua), que todas las fuerzas políticas estaban informadas de la propuesta que se iba a presentar en aquel acto, propuesta (la «declaración de Anoeta») que fue «valorada», dijo Otegi, «hasta por el presidente del Gobierno». Y ello, enfatizó, porque el acto de Anoeta (cuya existencia conocía el PSOE, dijo), se celebró en un contexto determinado, «en el que manteníamos relaciones multilaterales con fuerzas políticas del país, como el Partido Socialista». En ese contexto, añadió el ba-

tasuno, «me tocó explicar la propuesta de la izquierda abertzale para solucionar el conflicto de forma pacífica y democrática». Otegi tuvo tiempo para «hacer una reflexión en relación con la situación actual». «Quiero poner en claro que nosotros no planteamos ningún tipo de concesión política a ETA», dijo justo antes de que el juez García Nicolás le interrumpiera: «Lo que no admito es que nos repita ahora su discurso, su filosofía política», le advirtió.

El portavoz «ilegal»

Otegi, a quien su compañero Permach había recibido dos horas antes en la Sala con un beso en la cabeza, se desvinculó así de la organización del mitin y de todo cuanto allí aconteció. Resaltó que habló en calidad de parlamentario vasco (lo era en aquel momento) y no de portavoz de la ilegal Batasuna. «Por entonces me dedicaba a cargos institucionales y referenciaba el proyecto político de la izquierda abertzale», dijo. No compartió esta afirmación la Fiscalía, que resalta que el acusado se jactó de esta circunstancia en el comienzo de su intervención en Anoeta: «Esto es un acto ilegal convocado por una forma-

ción ilegal con un portavoz ilegal».

En la media hora que duró su declaración, el batasuno «transformó» el homenaje a los etarras que se llevó a cabo en Anoeta en un homenaje «a todos nuestros cargos electos e institucionales (en referencia a Brouard y Jo-Muguruza), a su labor militante y comprometida», y no dudó en referirse a la corrupción política para defender la «honradez» de los parlamentarios de la «izquierda abertzale», que «nunca han metido la mano en la caja, cosa que no pueden decir otros», dijo.

Pero la osadía del procesado llegó aún más lejos y llegó a compararse con Zapatero y Rajoy. Lo hizo para desvincularse una vez más de la organización de aquel evento, en el que él solo estaba «centrado» en la propuesta que le «tocó» explicar. «Yo estaba absorto en esa intervención y lo demás no estaba bajo mi control», subrayó. Y prosiguió: en estas circunstancias «al presidente del Gobierno o al líder de la oposición les pasa lo mismo». Tras revelar que entre sus «virtudes no está la capacidad de organizar las cosas», sostuvo que en ningún momento vio encapuchados en el recinto de Anoeta (como sostienen la acusación) y que «si hubo gritos de

«gora ETA», estos fueron residuales». Esta versión fue echada por tierra por los guardias civiles que estuvieron en Anoeta y que testificaron ayer. Ambos aseguraron que aunque la intervención de Otegi fue «política», «era evidente que era el líder incuestionable, el que manejaba toda la situación». Además, un mando de la Policía recordó que se repartieron boletines «zutabe» y «zuzen», se profirieron gritos de apoyo a la banda y se emitió el vídeo de etarras muertos y manifestaciones de apoyo a presos.

Presentada al lendakari

Las declaraciones de Permách y Álvarez siguieron el mismo patrón. El primero aseguró que dos días antes del acto presentaron el proyecto a Ibarretxe en la sede del Gobierno vasco. «Llevábamos meses reuniéndonos con distintos agentes políticos, sociales y sindicales y anunciamos los compromisos que de forma unilateral quería asumir la izquierda abertzale». Sobre su intervención, aseguró que él se limitó a dar la bienvenida a las 15.000 personas que acudieron y que no sabe quién preparó la «tramo-ya». Lo mismo Joseba Álvarez, cuya participación, según dijo, a alquilar el recinto. «Todos hicieron una valoración positiva del acto; ningún político subraya que el hecho fuese así», dijo Álvarez, en referencia a un presunto enaltecimiento a ETA.

A las puertas de la Audiencia, el «cerebro» de Batasuna controló a sus socios en el «polo soberanista»

Rufi Etxeberría, con la antena puesta

J. PAGOLA
MADRID

No hubo representación, siquiera mínima, del «pueblo trabajador vasco». El presunto deambular de un grupo de incondicionales «batasunkides» por los alrededores de la Audiencia Nacional resultó ser una falsa alarma, porque al final se trataba de medio centenar de estudiantes de Derecho procedentes de Salamanca. Se descartó también la hipótesis de la irrupción de una Segi reorganizada, ya que los sospechosos pronto fueron identificados como alumnos de un colegio cercano. Los dirigentes operativos de la «izquierda abertzale» —Maite Betialarrangoitia, Tx-

lui Moreno, Tasio Erkizia, Ainhoa Etxaide, Nico Moreno...— no consideraron relevante su desplazamiento a Madrid para apoyar a un «hombre de paz» sometido a un «juicio injusto» por «hacer política».

¿Estaba solo Otegi? Parece que «no». Lo que ocurre es que los actuales estrategias de Batasuna han querido evitar que cualquier parafernalia o muestra de adhesión inquebrantable desvíe la atención de un «juicio político contra hombres de paz». Por ello, acudieron los justos (¿?): el «cerebro» de la actual estrategia emprendida por Batasuna, Rufino Etxeberría, para controlar que las declaraciones de Otegi, Permách y Álvarez no se salieran del guión y encaja-

ran con la «apuesta por las vías exclusivamente políticas» que ahora toca; y la portavoz sustituta Miren Legorburu. Ambos, acompañados de los socios Peio Urizar —EA—; Jon Abril —Aralar—; Mertxe Colina —AB—; y Oskar Matute —Alternatiba—, que así pagaban nuevo peaje tras dejarse absorber por la «izquierda abertzale». A todos ellos, el controlador de Batasuna cogió el DNI para que, juntos, entraran en la sede judicial sin salirse de la fila.

A requerimiento de ABC, Rufino Etxeberría, siempre en segundo plano, eludió pronunciarse sobre el juicio: «Va a hablar Miren». Y hablaron Miren y el resto. Todos ellos, con el manual bien aprendido y ante la atenta mirada del «controlador», para repetir discurso a las puertas de la Audiencia Nacional: la vista «entorpece el proceso de paz ya en marcha», porque se juzga a «personas que están demostrando que son partidarias e incluso promotoras de un proceso de normalización y paz». Y, también, ante la atenta mirada del «controlador» Rufino, todos ellos coincidieron en resaltar los pronunciamientos de Jesús Eguiguren, de quien esperan que hoy, como testigo de la defensa, diga «toda la verdad»; esto es, que «la apuesta de la izquierda abertzale es sincera» y que Otegi «estaba haciendo precisamente eso, una propuesta de paz».

España

Otegi apunta al PSOE y declara que sabía del mitin de Anoeta

El ex portavoz batasuno dice ahora que no reclama para ETA «ninguna concesión política»

Ricardo Coarasa

MADRID- Los derroteros políticos de Arnaldo Otegi marcaron ayer la primera jornada del juicio celebrado en la Audiencia Nacional contra el ex portavoz batasuno y los dirigentes abertzales Joseba Permach y Joseba Álvarez por participar presuntamente en un homenaje a ETA en el mitin celebrado en el velódromo de Anoeta de San Sebastián el 14 de noviembre de 2004. Pese a las advertencias del tribunal, que le recalca que los magistrados no estaban interesados en escuchar su «filosofía política», Otegi no renunció a desgarnar sus mensajes.

Para empezar, reiteró que el PSOE estaba al tanto de la celebración del acto y que la propuesta que presentó ese día en sociedad de la ilegalizada Batasuna «fue valorada incluso por el presidente del Gobierno», José Luis Rodríguez Zapatero. Incluso aprovechó para hacer hincapié en que entonces, al igual que «en el momento actual», «nosotros no planteamos que haya que hacer ninguna concesión política a ETA».

El procesado, para quien la Fiscalía solicita año y medio de prisión por un delito de enaltecimiento del terrorismo (una petición de condena que el Foro Ermua eleva a dos años), rechazó que entre los objetivos del acto estuviese rendir homenaje a la banda terrorista, sino únicamente «poner sobre la mesa una solución pacífica al conflicto del pueblo vasco con el Estado español». Eso sí, insistió en que no actuó por orden de ETA.

Yes que a Otegi y a los otros dos procesados no se les juzga por reunión ilegal, sino por enaltecer a la organización criminal (el tribunal ratificó ayer que ninguno se sienta en el banquillo por ese delito ni por los de desobe-

«No nos repita su filosofía política»

Fernando García Nicolás, presidente del tribunal, puso enseguida las cartas boca arriba. «No se les acusa de sus planteamientos políticos», advirtió. Pero como la abogada de Otegi pidió a su defendido que explicara en qué consistía la propuesta de Anoeta, ante lo que se venía encima le interrumpió en seco. «Mire, no admito que nos repita ahora su filosofía política». Como si no se diese por aludido, Otegi ilustró a la Sala acerca del contexto en el que se celebró el mitin, «cuando manteníamos relaciones plurales con las fuerzas políticas, incluido el partido socialista».

diencia y quebrantamiento de medidas cautelares, como defendía la acusación popular ejercida por el Foro Ermua). Por eso, los tres se desmarcaron de los portadores del mitin (sobre todo del vídeo que se emitió en una pantalla gigante con imágenes de etarras fallecidos, saludado con vivas a ETA, según confirmaron varios agentes de la Ertzaintza al tribunal).

«Bastante tenía con salir al estrado ante 16.000 personas...», se excusó Otegi antes de explicar que los días anteriores se encerró a preparar una intervención de la que iba a estar pendiente, añadió, «el conjunto del país, incluso presidentes del Gobierno». Y por si quedaba alguna duda de que no estaba al frente de la organización del evento, aclaró: «Mis compañe-

ros pueden acreditar que entre mis virtudes no está la capacidad para organizar las cosas».

Ensalzara ETA, afirmó, no estaba entre los objetivos y el único homenaje se tributó a «los compañeros que hemos dejado por el camino» (cargos electos batasunos «muertos de forma violenta por grupos parapoliciales», precisó). Y ya puestos, aprovechó para glosar la «honradez revolucionaria» de la formación ilegalizada: «Ningún cargo de la izquierda abertzale ha sido acusado nunca de llevarse dinero público, cosa que en el actual contexto del Estado no pueden decir todos», alardeó.

«Era el líder»

Aunque los agentes que declararon ante el tribunal por videoconferencia acreditaron que en el vídeo se proyectaron imágenes de etarras, el líder abertzale no se percató. «Estaba absorto en esa presentación y no pendiente de todo lo que había alrededor», esgrimió. Y eso que uno de los ertzainas que compareció ante el tribunal aseguró que en el vídeo se «hablaba de etarras fallecidos, no de líderes de Batasuna». Otro fue mucho más explícito al reseñar que resultaba «incuestionable que, al margen del contenido de su discurso, evidentemente Otegi era el líder» en ese acto.

Siguiendo la estela de Otegi, Permach y Álvarez tampoco recuerdan el desfile de etarras en esas instantáneas. Como tampoco escucharon corear vivas a ETA («Gora ETA militarra» y «ETA, herria zurekin», en castellano «ETA, el pueblo está contigo», según la fiscal Teresa Sandoval). «No sé si los hubo; de haberlos, serían residuales», dijo Permach. «Escuché gritos a favor de la independencia y de la libertad de los presos políticos, pero no re-



Arnaldo Otegi, ayer, entre dos policías, en un momento del juicio que se celebra en la Audiencia Nacional

Sus perlas

«Era una propuesta de la que iba a estar pendiente el conjunto del país, incluidos presidentes del Gobierno»

«Ningún cargo abertzale ha sido acusado nunca de llevarse dinero público, cosa que en el actual contexto del Estado no pueden decir todos»

«El objetivo único del acto era presentar una propuesta de paz, poner sobre la mesa una solución pacífica al conflicto del pueblo vasco»

cuerto vivas a ETA, aunque si existieron fueron minoritarios», apostilló Álvarez.

Permach tampoco se resistió a lanzar sus consignas. Tras asegurar que el objetivo del evento era «única y exclusivamente presentar una propuesta política», el dirigente abertzale añadió que la intención de la izquierda abertzale era, «tal y como se está haciendo en la actualidad», instar a las fuerzas políticas a que hagan «un ejercicio de responsabilidad». Pero por lo que pueda pasar, Permach declaró que su participación en el acto fue «residual», limitándose a agradecer la presencia a los asistentes desde el estrado y a informar a las 16.000 personas presentes de que las intervenciones se iban a retrasar. «No era uno de los oradores», insistió.

Al comienzo de la vista, la abogada de Otegi, Jone Goirizelaia, renunció a cuatro testigos que habían sido citados a instancias de la defensa: la histórica dirigente de Batasuna Itziar Aizpuru; José Manuel Serra Ugarte, procesado como Otegi por intentar reconstruir la formación ilegalizada a través de Bateragune, y dos periodistas del diario «Berria». En su lugar, solicitó la comparecencia de otro periodista, Gorka Landáburu, que comparecerá hoy ante el tribunal, al igual que el presidente del PSE, Jesús Eguiguren.

INTERNACIONAL

Reino Unido endurece el sistema de ayudas para los desempleados

► El parado que rechace tres ofertas de empleo dejará de percibir el subsidio
► La persona que encuentre un trabajo seguirá cobrando una parte del paro

WALTER OPPENHEIMER
Londres

La coalición de conservadores y liberales-demócratas que encabeza el primer ministro David Cameron ha abrazado la vieja técnica del palo y la zanahoria para lanzar una reforma social que tiene vocación de pasar a la historia y quiere poner a trabajar a los británicos que llevan años viviendo de las ayudas del Estado. El palo es la amenaza de privar del seguro de desempleo a aquellos parados que rechacen tres ofertas de trabajo. La zanahoria es que se conservará una parte del subsidio al reincorporarse al mercado de trabajo para garantizar que se gana más dinero trabajando que cobrando el desempleo. Como dijo ayer el primer ministro, David Cameron, desde Seúl donde asiste al G-20, "el mensaje es claro: si puedes trabajar, vivir de las prestaciones no será ya una opción".

Ideada por Iain Duncan-Smith, un oscuro político que lideró de forma efímera el Partido Conservador entre 2001 y 2003, pero ha vuelto a nacer políticamente de la mano de su inquietud social, la reforma aspira a sintetizar en un solo "crédito universal" la actual treintena de distintos tipos de ayudas sociales.

El objetivo de la reforma no es tanto ahorrar dinero —aunque esa sí es una de sus señas de identidad a largo plazo, de entrada aumentará el gasto social en 2.000 millones de libras (2.350 millones de euros)—, sino acabar con la extendida tendencia de muchos británicos a vivir sin trabajar. El peligro de ese planteamiento, que tiene de hecho un apoyo enorme entre los contribuyentes, es que acaben pagando justos por pecadores y se prive de ayudas sociales a quienes genuinamente las necesitan.

En síntesis, la reforma contempla la introducción a partir de

2013 de una única ayuda universal que agrupará, entre otros, los actuales subsidios de desempleo, las ayudas a las familias con hijos. Aunque se trata de una ayuda universal, el montante dependerá del nivel de ingresos del beneficiario y otras circunstancias familiares. El objetivo es que tenga una estructura simple y que al mismo tiempo sirva para proporcionar ingresos básicos a la gente que no trabaja, conseguir que sea más rentable trabajar que vivir de los subsidios y ayudar a la población a salir de la pobreza.

La izquierda ha reaccionado con cierta cautela ante la propuesta. Quizás porque ha calado profundamente entre los contribuyentes británicos la impresión de que hay demasiada gente que vive sin trabajar. Quizás, también, porque la propuesta no parece un misil lanzado contra los más humildes por un conservador ultraliberal, sino que es el fru-

Cinco millones de británicos viven de las prestaciones sociales

1,4 millones de personas han estado en paro en nueve de los últimos 10 años

to de muchos años de reflexión personal de Iain Duncan Smith. Conocido políticamente en Reino Unido por sus iniciales IDS, es un político profundamente católico que cuando fue descabalgado del liderazgo conservador en octubre de 2003 concentró su vida política en reflexionar sobre cómo acabar con el problema de la pobreza.



Una oficina de empleo en Stockport, al norte de Inglaterra. / REUTERS

Su reflexión llegó a una conclusión: hay que incentivar el regreso de los parados a la vida laboral. En un país de mucho empleo, pero bajos salarios en las escalas inferiores de la vida laboral, la solución ideada por Duncan Smith ha sido la de mantener una parte de esos subsidios durante un tiempo: el subsidio se irá recortando de manera paulatina un 65%.

Al mismo tiempo, IDS cree que la unificación de una treintena de subsidios en uno solo permitirá a largo plazo ahorrar 5.200 millones de libras (6.150 millones de euros) que ahora se pierden por fraude o por errores administrativos. Pero para que el sistema funcione, Duncan Smith cree que tiene que haber elementos de coerción: los parados que

rechacen una oferta de trabajo o una petición para que realicen trabajo comunitario no remunerado verán suspendido el subsidio por tres meses, si lo rechazan por segunda vez la suspensión será por seis meses y a la tercera vez la sanción será por tres años.

La obligación de tener que aceptar trabajo comunitario no remunerado es uno de los aspectos más controvertidos del plan, porque mucha gente cree que puede darse el caso de gente que ha sido despedida de un Ayuntamiento por falta de presupuesto y puede acabar viéndose obligada a ejercer el mismo trabajo gratis si quiere mantener el seguro de paro.

Según el Departamento de Trabajo y Pensiones, en Reino Unido hay cinco millones de personas que viven de los subsidios. De ellos, 1,4 millones no han trabajado en nueve de los últimos 10 años. Hay 1,9 millones de niños que viven en familias en las que nadie trabaja. Hay 900.000 personas que llevan al menos 10 años cobrando las ayudas por larga enfermedad, con un coste para los contribuyentes de 160.000 millones de euros desde 2000.

Algunos críticos han señalado que la economía británica no es capaz de ofrecer empleo a todos los parados que hay en la actualidad y que están en condiciones de trabajar. Duncan Smith respondió a eso con el argumento de que ahora mismo hay 450.000 ofertas de empleo sin cubrir, "a pesar de que acabamos de salir de la crisis" y el dato de que el 70% de los empleos creados en los últimos años se han tenido que cubrir con mano de obra extranjera. La tasa de paro en el Reino Unido es del 7,7%.

Otros críticos advierten de que no es la primera vez que se intenta poner en marcha una reforma semejante. Según un artículo de Alex Barker en *Financial Times*, la primera ley para suprimir el subsidio a los parados que no aceptan una oferta de trabajo se remonta a 1913; muchas de las sanciones ya existen: Duncan Smith lo que hace es endurecerlas; el principal problema es que no se aplican; la misma retórica fue utilizada por los laboristas en 1999; y la clave está en el poco tiempo que se dedica a los parados en las oficinas de desempleo: solo cuatro minutos por entrevista.

LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN EN LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS DE LA UE

Alemania

► Tasa de paro: 6,7%

► Número de parados: 2.800.000

► Prestación de desempleo: tienen derecho a percibirla quienes hayan cotizado durante al menos 12 meses en los dos últimos años. La prestación mensual equivale al 60% de la media del sueldo neto de los últimos seis meses, y se eleva al 67% si el desempleado tiene hijos. La duración del subsidio está relacionada con la cotización pero no puede durar más de un año (18 meses para los mayores de 55 años) en una primera fase. Agotada esta prestación, los desempleados obtienen una ayuda mínima de 360 euros y otros beneficios (alquiler, etc.) por tiempo indefinido.

Francia

► Tasa de paro: 10%

► Número de parados: 2.900.000

► Prestación de desempleo: tienen derecho a las ayudas los trabajadores que hayan cotizado al menos 4 meses durante los últimos 28 (36, en el caso de los mayores de 50 años). La prestación cubre un período equivalente al número de meses cotizados hasta un máximo de 24 o 36 meses, según si el beneficiario es menor o mayor de 50 años. El subsidio equivale al 57% del salario bruto y no puede ser inferior a los 27 euros diarios brutos. Para los mayores de 60 años existen condiciones especiales para facilitar la llegada a la edad mínima de jubilación.

Italia

► Tasa de paro: 8,3%

► Número de parados: 2.000.000

► Prestación de desempleo. Es necesario haber cotizado durante al menos un año en los últimos dos. El beneficiario podrá recibir la prestación durante un máximo de ocho meses, si es menor de 50 años, y 12, si supera esa edad. El subsidio equivale al 60% del salario medio bruto durante los primeros seis meses; baja al 50% en los dos siguientes; y al 40% en los últimos. El sistema prevé varios regímenes especiales. El principal de ellos trata de favorecer el mantenimiento del empleo, con prestaciones para empleados suspendidos del trabajo, pero que la empresa mantiene en plantilla.

España

► Tasa de paro: 19,8%

► Número de parados: 4.600.000

► Prestación de desempleo. El trabajador debe haber cotizado al menos 360 días en los últimos seis años. La duración de la prestación depende del período de cotización, y cubre desde un mínimo de seis meses a un máximo de 24. El desempleado cobra durante los primeros seis meses un 70% del sueldo medio de los últimos 180 días de ocupación; y un 60% durante el período restante. La prestación mínima es de 497 euros, que se eleva a 664 si el beneficiario tiene hijos menores. Agotada la prestación contributiva, se puede acceder a un subsidio mínimo de 426 euros.

La represión en el Sáhara llegará a la Audiencia

- La Justicia española tendrá que admitir una querrela sobre el asesinato de un español
- La embajada pide información a Marruecos sobre las circunstancias de su muerte

Viene de primera página

Los habitantes del Sáhara Occidental se enfrentan estos días a la violenta represión de Marruecos, después del desalojo forzoso del campamento de protesta de Gdeim Izik, situado a 15 kilómetros de El Aaiún, donde más de 20.000 personas reivindicaban pacíficamente una mejora de sus condiciones de vida.

Como cada día, Baby viajaba en el autobús de la empresa de fosfatos que explota los recursos naturales del Sáhara, Foss Bucraa, donde trabajaba desde hacía más de 12 años. El vehículo fue interceptado en las calles de El Aaiún por policías del cuerpo especial GUS (creado ex profeso para el Sáhara Occidental).

Baby, ingeniero eléctrico, era el único ciudadano saharauí que viajaba en el autocar y los agentes le obligaron a bajar del vehículo. Según testigos presenciales, a continuación y sin que mediara explicación alguna, fue atropellado brutalmente por uno de los furgones de la policía, «que pasó varias veces por encima de su cuerpo cuando se encontraba tendido en el suelo, dejándole gravemente herido».

El resultado de esta brutal actuación puede verse en internet. En un vídeo de la agresión difundido en varias páginas web puede verse a la víctima, que aparece con el nombre que le dieron los marroquíes tras la salida de España de El Aaiún, Baby Mahmoud Gargai, poco antes de morir. Varias personas trasladan su cuerpo en volandas y tratan de ayudarlo a la desesperada, mientras agoniza. Según Lahmad, falleció tras una larga agonía. «La ambulancia tardó cinco horas en llegar».

«A mi hermano le asesinaron impunemente sólo por ser saharauí. Nunca había tenido problemas. Después de matarle saquearon y quemaron su coche, un Mercedes 190, matrícula de Alemania, en el que llevaba toda la documentación», afirma Lahmad.

La embajada española en Rabat pidió al Ministerio de Exteriores marroquí información sobre el fallecimiento de Buyema. En un comunicado, el Ministerio de Exteriores español subraya que «de acuerdo con los datos de que se dispone



La cara de Buyema presentaba heridas mortales tras ser atropellado brutalmente por un furgón policial en El Aaiún, el pasado lunes. / EL MUNDO



La justicia universal

> **Nacionalidad.** Según una reforma de la Ley del Poder Judicial, la Justicia puede perseguir delitos de genocidio y lesa humanidad si hay víctimas españolas.

> **Vínculo.** Igualmente, la Justicia puede perseguir estos hechos siempre que «se contraste algún vínculo de conexión rele-

vante con España» o los culpables se encuentren en España.

> **Dictamen de la ONU.** Un informe de 2002 establece que España sigue siendo potencia administradora 'de iure', pues nunca transfirió a Marruecos la soberanía del territorio, que está aún pendiente de descolonización.

hasta el momento», Buyema «poseería un Documento Nacional de Identidad español». Exteriores ha pedido a Marruecos que aclare las circunstancias de su muerte.

Precisamente el hecho de que Buyema tuviese un pasaporte español es lo que permite a la Liga Española Pro Derechos Humanos (LEPH) acudir a la Justicia española. El presidente de la LEPH indicó que muchos de los fallecidos y los heridos en los disturbios de El Aaiún tienen padres españoles.

La Liga está redactando el texto de la querrela, en la que colabora a título personal el fiscal de Madrid, Pedro Martínez. La querrela pedirá que los familiares de Baby y las personas que presenciaron el crimen declaren como testigos protegidos y que las autoridades españolas les faciliten un domicilio seguro, medios económicos y asistencia psicológica. El texto solicitará también a la ONU que una comisión internacional investigue los crímenes cometidos estos días en el Sáhara.

Baby Hamday Buyema, de 35 años, estaba casado y era padre de dos hijos, un niño de cuatro años, Saad, y una niña de dos, Aya. Su hermano, que le vio por última vez el pasado mes de agosto cuando estuvo en Alicante para renovar documentación, le describe como un hombre bueno y tranquilo. «Era un hombre pacífico, que ayudaba a todo el mundo. No se merecía morir así». Lahmad afirma que a pesar de que tanto él como su hermano tienen la nacionalidad española, hasta el cierre de esta edición ningún miembro del Gobierno se había puesto en contacto con ellos tras la muerte de Baby.

«Yo espero que me llamen y que alguien me eche una mano, porque quiero viajar a El Aaiún para poder enterrar a mi hermano [cuyo cadáver se encuentra en la morgue del hospital de la ciudad] junto a mi madre. Pero antes de partir quiero estar seguro de que podré ir y de que después me dejarán regresar», dice.

«¡Muerte a los infieles saharauis!»

Testigos aseguran haber visto un coche con cadáveres ametrallados desde un avión

ALFREDO MÍNGUEZ / El Aaiún
Especial para EL MUNDO

El Aaiún era ayer una ciudad sitiada por completo. Desde la mañana del lunes, después de que las fuerzas de seguridad marroquíes aplastaran a los jóvenes saharauis a los que se enfrentaron durante más de 10 horas consecutivas, la ciudad vive una calma tensa. La represión se cierne sobre la población de la capital de la antigua co-

lonia española. Ha empezado una especie de caza y persecución a los saharauis. Desde el pasado martes, las fuerzas de seguridad de Marruecos allanan viviendas para detener a jóvenes activistas.

Hora tras hora aumenta el número de personas desaparecidas. Las familias no tienen ninguna noticia sobre el paradero de los que resultan detenidos. Tampoco se sabe dónde están los desaparecidos

durante la operación de desalojo del campamento Gdeim Izik, que según algunas fuentes rondan el millar.

Miles de colonos, bajo la cobertura policial, han saqueado casas y han apaleado a las personas que allí se encontraban, mientras gritan consignas pro marroquíes: «¡Muerte a los infieles saharauis!». Se han dado casos de negocios y coches quemados. Testigos saha-

raus que consiguieron burlar el control de entrada norte a El Aaiún aseguran haber visto un vehículo todoterreno con cuatro cadáveres ametrallados desde arriba, lo que indica que se abrió fuego desde un avión o un helicóptero.

Por su parte, las autoridades marroquíes han anunciado la pronta puesta a disposición judicial de los detenidos saharauis, que cifran en 160 y califican de «terroristas». Por

su parte, fuentes próximas al Frente Polisario afirman que el número de arrestos asciende a 2.000.

Mientras, la organización de defensa de los derechos humanos Amnistía Internacional exigió ayer a las autoridades marroquíes que se abra «una investigación independiente sobre los hechos que desembocaron en la muerte de varias personas y causaron heridas a otras», declaró ayer en un comunicado. Estos incidentes «amenazan con exacerbar más la tensión en el Sáhara Occidental», declaró Malcolm Smart, director del Programa para Oriente Medio y el Norte de África de Amnistía Internacional.

Exteriores pide informes a Marruecos sobre el posible asesinato de un español

► De acuerdo «con los datos de que se dispone», Baby Hamadi Buyema «poseería un documento de identidad español», subraya el Ministerio

ABC/LUIS DE VEGA
MADRID/CORRESPONSAL EN RABAT

El Ministerio de Exteriores, a través de la embajada de España en Rabat, pidió ayer al Gobierno marroquí información sobre el fallecimiento en los recientes enfrentamientos de El Aaiún de Baby Hamadi Buyema. Así se afirmaba anoche en un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores español, en el que se subrayaba que «de acuerdo con los datos de que se dispone hasta el momento» Baby Hamadi Buyema «poseería un Documento Nacional de Identidad español», según informó Efe. ABC, al cierre de esta edición, no había recibido la citada nota de Exteriores ni tenía confirmación de la misma.

Con antelación al mencionado comunicado y en conversación telefónica desde Alicante, Lehmad, que se presentó como hermano de Baby Hamadi Buyema, explicó a Efe que Baby tenía nacionalidad española y fue «brutalmente» asesinado por policías del cuerpo especial (GUS), creado para el Sahara Occidental. Lehmad indicó que su hermano obtuvo el documento nacional de identidad español (DNI) este pasado agosto «en una comisaría de Murcia», añade Efe.

Baby Hamadi Buyema, según informó la Coordinadora de Amistad con el Pueblo Saharaui de Alicante, habría nacido el 13 de febrero de 1975 en el Aaiún cuando este territorio era provincia española, y residió en la

Guerra de cifras sobre los disturbios

► Marruecos

Tras el asalto al campamento-protesta a las afueras de El Aaiún, Rabat ha reconocido oficialmente once víctimas mortales, diez de ellas agentes de la Policía marroquí, y el último, un civil saharauí.

► Frente Polisario

Asegura que los fallecidos son 19, entre ellos mujeres y niños, y cifra en 4.500 los heridos, en cerca de 2.000 los detenidos, y en 159 las personas desaparecidas desde el pasado domingo.

provincia de Alicante «durante algún tiempo». Según la ONG Fundación Sahara Occidental estaba casado y era padre de dos hijos, Saad, de 4 años, y Aya, de un año de edad. En caso de confirmarse hoy la nacionalidad española del fallecido, la justicia de España tomaría cartas en el asunto y solicitaría una investigación judicial de los hechos.

Pérdida de nacionalidad

En cualquier caso, no le bastaría haber «residido durante algún tiempo» en España para obtener la nacionali-

dad, toda vez que aun habiendo nacido en El Aaiún antes de la Marcha Verde, durante administración española, la nacionalidad se perdió para todos aquellos nativos de las dos ex provincias una vez entregado el territorio, el 26 de febrero de 1976, conforme estableció ese mismo año el Real Decreto 2258/1976. Esta norma fijaba un plazo de un año para solicitar la nacionalidad española, mediante los documentos acreditativos y ante el juez, a todos los naturales del Sahara Occidental nacidos bajo administración de España y que se hubieran establecido después en territorio nacional. Todos los demás, perdían la nacionalidad. Desde entonces, como en la mayoría de los casos, la nacionalidad española se adquiere «por residencia» tras un periodo de diez años en España, dos en el caso de ciudadanos de países de Hispanoamérica.

Ayer, mientras la calma volvía progresivamente a El Aaiún, el presidente de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), Mohamed Abdelaziz, pidió que Naciones Unidas envíe una misión de investigación a El Aaiún, capital del Sahara Occidental, y que la Minurso (la misión de la ONU permanente en la ex colonia desde hace dos décadas) «proteja a los civiles».

Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de la ONU abordará el martes de la semana que viene la situación en el Sahara Occidental. El enviado especial del secretario general, el norteamericano Christopher Ross, informará de cuál es la situación en el territorio y del balance de las conversaciones informales que esta semana han mantenido en Nueva York las delegaciones de Marruecos y del Frente Polisario. Además de organizar el referéndum de autodeterminación, la Minurso tie-



ne entre sus mandatos el mantenimiento del alto el fuego entre las partes desde que se estableció en el territorio en 1991. Aunque El Aaiún vive los disturbios más graves en años, ninguna de las partes se ha referido a ellos como ruptura del alto el fuego. «¿Por qué no se activan los mecanismos previstos en la ONU, tanto por parte de la Asamblea General como por parte del Consejo de Seguridad?», se pregunta un diplomático español experto en el conflicto del Sahara Occidental.

La tensión se disparó en la capital de la ex colonia a principios de semana. Según Marruecos hay once muertos, diez de ellos agentes. Según el Polisario son 19 los fallecidos, 4.500 los heridos y 2.000 los detenidos tras el desmantelamiento por las Fuerzas de Seguridad de Marruecos del campamento-protesta en el que se habían instalado unas 20.000 personas.



Policías antidisturbios marroquíes desplegados en una avenida de El Aaiún

EFE

«La ONU —insiste el diplomático— puede entender que ya está actuando por medio de los contactos que (el enviado especial Christopher) Ross facilita a las partes, pero eso es distinto de la inseguridad que reina en el territorio».

Mientras tanto, la aventura de los tres primeros periodistas españoles que lograron romper el bloqueo informativo impuesto en El Aaiún terminó en la tarde de ayer en comisaría. Los tres integrantes del equipo de la cadena Ser fueron interrogados por agentes marroquíes y se les notificó que serían expulsados. «Ni en 2005 (durante la Intifada), ni en la visita del rey en 2006, ni con el regreso de Aminatu Haidar (en 2009) la ciudad estaba así, desértica y con tanta tensión», relató a ABC el periodista de la Ser Nicolás Castellano refiriéndose al panorama que se encontró al llegar a El Aaiún el miércoles. «Nunca he visto a los saharauis con tanto miedo. Casi no quieren ni hablar con nosotros por teléfono», dijo mientras trataba de llevar a cabo su trabajo horas antes de que varios agentes de paisano los trasladaran a dependencias policiales.

En el caso de estos tres periodistas, Exteriores sí remitió anoche a ABC una nota oficial según la cual se han pedido a Marruecos explicaciones al respecto.

Internacional

«Sólo quiero que Marruecos me deje ir a enterrar a mi hermano»

Lahmad Buyema denuncia que mataron a su hermano, con DNI español, en El Aaiún

El Gobierno reclama a las autoridades marroquíes información sobre el fallecimiento de un ciudadano español.

Macarena Gutiérrez

MADRID- Lahmad vio a su hermano por última vez en agosto. Tres meses después, Baby Hamday Buyema, de 35 años y nacionalidad española, encontró la muerte a manos de gendarmes marroquíes el pasado lunes en El Aaiún, capital administrativa del Sáhara Occidental.

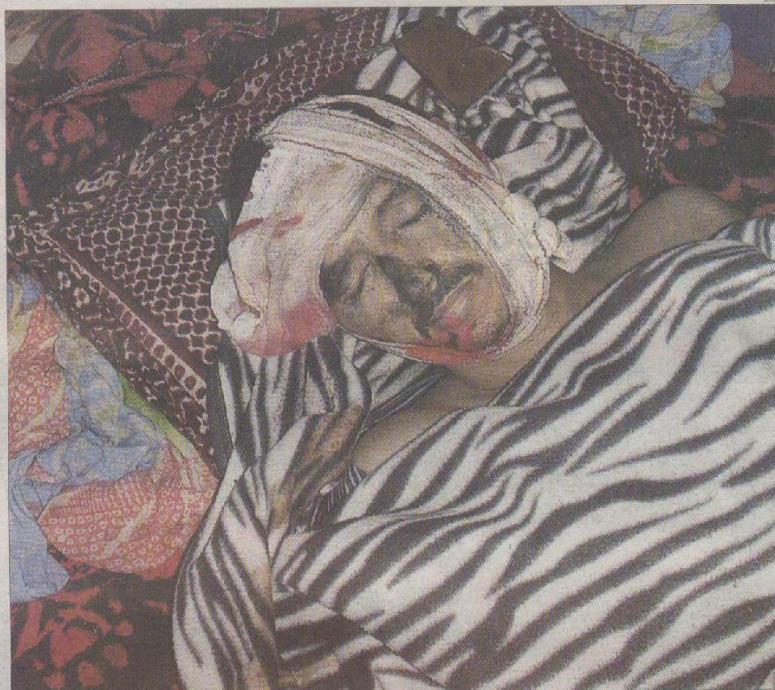
«Un coche de la Policía me pasó por encima. Dos veces». Así lo explica en conversación telefónica con LA RAZÓN Lahmed, miembro del Frente Polisario y residente en Alicante desde 1999. Según él, su hermano, que trabajaba como ingeniero eléctrico para la empresa de fosfatos Foss Bucra, vino a España en verano para obtener su documento nacional de identidad, «un trámite que tenía pendiente desde 2006».

Lahmad vive ahora en Alicante y también cuenta con nacionalidad española. «No me ha llamado nadie del Gobierno ni de Exteriores para interesarse por el caso. Yo sólo quiero que me permitan ir a El Aaiún a enterrar a mi hermano», continúa. Baby Hamday estaba casado y tenía dos hijos de corta edad, Saad y Aya.

Lahmad no acierta a comprender por qué fue asesinado en la represión que siguió al desmantelamiento del campamento saharauí instalado a las afueras de El Aaiún. «Él estaba contento allí, vivía con su familia y tenía un trabajo limpio; no sé si su muerte fue una casualidad», prosigue.

Al parecer, el joven saharauí fue obligado a bajar del autobús en el que viajaba con sus compañeros de trabajo. En un vídeo grabado con un móvil que circula por internet, puede verse cómo Baby es trasladado a duras penas por un grupo que lo arrastra por el suelo cuando aún está vivo.

Hasta anoche Exteriores no emitió un comunicado en el que



Una imagen del cadáver amortajado del joven Baby Hamday Buyema

anunciaba que la Embajada española en Rabat había pedido al Gobierno marroquí información sobre la muerte del ciudadano saharauí con DNI español.

Lo cierto es que el día entero fue una jornada de silencio en el Gobierno español. Con el presidente Zapatero en Seúl y la ministra de Exteriores, Trinidad Jiménez, «rección llegada de Iberoamérica», según Exteriores. La única que abrió la boca fue la ministra de Sanidad, Leire Pajín, para decir que espera «una salida justa» para el enfrentamiento entre marroquíes y saharauis.

LA DENUNCIA

El Polisario acusa a Rabat de cometer un «genocidio» contra los saharauis

Desde Argel, Brahim Gali, miembro fundador del Polisario, declaró a LA RAZÓN que «se está llevando a cabo una limpieza étnica en el Sáhara. La gente sigue en estado de shock y de terror, hay cadáveres por las calles de hombres, mujeres y niños. Aún no es posible saber cuántos muertos ha habido». Gali aseguró que «los detenidos pueden sobrepasar el millar, todas las cárceles y los cuarteles al sur de Agadir están repletos». En su opinión, Mohamed VI ha dado carta blanca a su Ejército y «ha declarado la guerra a los saharauis».

Por primera vez, el Gobierno de Rabat reconoció «decenas de detenidos», aunque especificó que eran «criminales y no militantes saharauis», en un baile de cifras que acompaña a la guerra de propaganda que se libra en los medios de comunicación.

Marruecos contraatacó ayer con una rueda de prensa en Madrid para denunciar la detención de Mustafa Salma Uld Sidi Mulud, ex jefe de Policía del Polisario y que en la actualidad apoyaría el plan de autonomía para la ex colonia española que persigue el Reino alauí.



Carmen GURRUCHAGA

Mutismo de Zapatero

Marruecos ha puesto en marcha una acción armada contra un pueblo indefenso como es el saharauí. Si los protagonistas de semejante desmán fueran los israelíes, no cabe duda de que los socialistas españoles estarían hablando de genocidio y terrorismo de Estado contra el pueblo palestino. Sorprende el mutismo del Ejecutivo Zapatero ante la barbarie que está mostrando el monarca alauí al desalojar por la fuerza un campamento pacífico, con el resultado

de miles de heridos y, al menos, decenas de muertos. Curiosamente no se habla de genocidio ni de terrorismo de Estado, sino de «soberanía» marroquí, un estatus del que carece Mohamed VI sobre ese territorio pero que, aun en caso contrario, no facultaría a sus fuerzas para acometer una limpieza étnica.

Tras la metedura de pata por nombrar la palabra prohibida, Ramón Jáuregui se apresuró a negar lo que acababa de decir; la ministra de Exteriores, a hacer de exégeta de Jáuregui para

aclarar con un galimatías lo que éste habría querido expresar; y Moratinos, a correr en dirección a Argelia para evitar el lógico enfado de las autoridades de ese país, principal suministrador de gas a España.

Marruecos es un vecino profundamente incómodo, pero se convierte en insufrible si el Ejecutivo no sabe cómo debe tratar a quien espera un momento de debilidad para atacar y ganar terreno. Dado que el Gobierno no está dando la talla en un conflicto que crece día a día, porque Marruecos ha roto el alto el fuego de 1991, debe intervenir la comunidad internacional para evitar una guerra desigual.